

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**28755** JOVER Y MARÍN, S.L.

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos Sociales y 173 del R.D. Legislativo 1/2010, de 2 julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se le convoca a la Junta General Extraordinaria de Socios, a celebrar en Alcantarilla (Murcia), Avenida del Príncipe, número 92, el día 18 de octubre de 2010, a las 9 horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobar, si procede, la gestión social, aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2009 y aplicación de resultados.

Segundo.- Informe del Administrador sobre la situación económica patrimonial de la sociedad a 30 de junio de 2010.

Tercero.- Redacción lectura, y en su caso, aprobación del acta en la misma o nombramiento de interventores para su aprobación, subsanación o rectificación posterior en los términos fijados por la Ley.

Se recuerda a los socios respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en el artículo 179 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital; y que de conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 del mismo cuerpo legal, están a disposición de todos los socios de forma inmediata y gratuita y en el domicilio de la sociedad la documentación que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Murcia, 15 de septiembre de 2010.- José Jover Pérez, Administrador único.

**ID: A100069259-1**